

RESOLUCIÓN No.11

24 de Mayo de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
MAY-19	SUB 16-B	D.T HENRY A. QUIROZ	LA ESTRELLA F.C	2 FECHAS ART 64-A	C.D GIRARDOTA F.C
MAY-19	SUB 16-B	JUAN F. OCHOA	COOGRANADA	1 FECHA ART 58-2	SIMONA F.C
MAY-20	SUB 16-B	SANTIAGO GRAJALES	RIVER PLATE	4 FECHAS ART 63-B	C.D LEONEL ALVAREZ
MAY-20	SUB 16-B	JUAN PABLO VALENCIA	RIVER PLATE	4 FECHAS ART 63-B	C.D LEONEL ALVAREZ
MAY-20	SUB 16-B	HECTOR S. CABUYARES	C.D LEONEL ALVAREZ	4 FECHAS ART 63-B	RIVER PLATE
MAY-20	SUB 16-B	JOHAN LOPEZ RUIZ	COMFENALCO ANTIOQUIA	2 FECHAS ART 64-A	LA ACADEMIA F.C

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados

En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veinticuatro (24), días del mes de Mayo de 2018.

Original Firmado

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

FERNANDO DEL VALLE BERRIO
Comisión Disciplinaria